



# METODOLOGÍA BUSCADOR DE CARRERAS 2020 - 2021 MIFUTURO.CL

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

## **Antecedentes**

A través del Buscador de Carreras se accede a una completa descripción de la oferta de programas de Pregrado de cada una de las instituciones de Educación Superior (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica) vigentes en el país.

Estos datos han sido procesados por el Servicio de Información de Educación Superior (SIES), del Ministerio de Educación, sobre la base del proceso de Oferta Académica 2021, la información de estudiantes matriculados 2020 y titulados 2019, que ha sido entregada por las propias instituciones de educación superior de acuerdo con los requerimientos de la Ley 20.129.

Para ello, se vinculan, a través de un código unificado, las características del programa (nombre, sede, institución, arancel, vacantes ofrecidas) informadas por las instituciones en el proceso de Oferta Académica 2021, con datos e información de referencia del mismo programa obtenidos a través de otros procesos realizados anteriormente (matrícula, titulados, entre otros). Cabe señalar que programas que presentan nuevas versiones, en la medida que modifican el código unificado no presentan historia de datos de matrícula y titulación.

Finalmente, respecto de la acreditación de los programas se recomienda utilizar información de la Comisión Nacional de Acreditación <u>www.cnachile.cl</u>

### Información publicada

La información disponible en el Buscador de Carreras del portal <u>www.mifuturo.cl</u> se entrega en tres etapas:

**Buscador de carrera específica:** Corresponde a la primera vista del buscador, donde se puede acceder a un programa específico utilizando distintos filtros que permiten distinguir entre región donde se imparte el programa, área del conocimiento, nombre de la carrera e institución.

Vista de carreras seleccionadas: Se entrega la información básica de la carrera, que considera nombre de la carrera, institución que la imparte, sede, jornada, arancel anual 2021 en \$ (si alguna institución presenta valores en UF se traspasan a \$), duración formal de la carrera y el costo en \$ de titulación (considera el costo por concepto de titulación sumado al costo de la obtención de la certificación respectiva).

**Ficha de carrera seleccionada:** Contiene información actualizada sobre las carreras que las instituciones de educación superior informan como vigentes y con vacantes para estudiantes de primer año. En el nivel Ver Ficha de la carrera se entrega la siguiente información:

<u>Información general de la carrera</u>: Considera nombre de la carrera, jornada en la que se imparte, nivel de la carrera (si es profesional o técnica), duración formal establecida (N° de semestres), región, sede en que se imparte, arancel anual establecido para el año 2021 y costo de titulación.

## Información de contexto, que considera los siguientes datos:

- I. Matrícula Total y Matrícula de 1<sup>er</sup> año 2020 con distinción de género
- II. Distribución porcentual de estudiantes 2020 según tipo de establecimiento de origen (municipal y servicios locales, subvencionado, particular pagado y administración delegada), considerando un número de casos igual o superior a 10
- III. N° de titulados de la carrera durante el año 2019, con distinción de género
- IV. Rango de estudiantes que ingresaron en 2020 habiendo rendido la PSU 2020 y puntaje promedio de PSU 2020 (matemática y lenguaje) de estudiantes que ingresaron el año 2020, considerado para carreras regulares, diurnas, profesionales y universitarias. Se considera un número de casos igual o superior a 25.
- V. Promedio de Notas de Enseñanza Media (NEM) de estudiantes que ingresaron en 2020 a esta carrera, considerando un número de casos igual o superior a 10

#### Requisitos y vacantes, que considera:

- VI. Las vacantes ofrecidas para el inicio del período académico 2021 (puede ser semestral, trimestral o anual).
- VII. Las ponderaciones de la Prueba de Transición, puntaje NEM y puntaje ranking que utiliza la carrera como requisitos de admisión. Puede ser que en algunas carreras la suma de las ponderaciones sea superior a 100%, y eso se explica porque los postulantes pueden optar entre una de las dos pruebas electivas (Ciencias e Historia), por tanto, solo se considerará una de esas ponderaciones.